



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018

A las 19:00 horas del día 30 de mayo de 2018, se reúne la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, en C/ Martínez Campos, 33, presidida por José Eulogio Díaz Torres, Decano y con la asistencia de los colegiados que se relacionan más adelante, para tratar los puntos del Orden del día señalados en la convocatoria; igualmente asisten los Asesores del Colegio y la Secretaría Técnica:

1. Lectura por parte del Secretario y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017.
2. Memoria de Gestión de la Junta de Gobierno en el período Mayo 2017 - Mayo 2018.
3. Cierre de Cuentas del Ejercicio 2017 / Informa el Tesorero.
4. Informe del Decano sobre diversos asuntos de interés profesional.
5. Ruegos y Preguntas.

El Decano concede 5 minutos para que antes del inicio de la reunión se acrediten ante la mesa, por parte de los colegiados asistentes personados, cuya relación se adjunta, la representación que ostentan, en su caso, resultando:

LISTADO DE COLEGIADOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 30.05.2018

	Nº	Apellidos y Nombre del Colegiado	Representado	Representado
1	0070	Benavides Real Juan José		
2	0326	Cano Rodríguez Mariela		
3	0059	Cano Rodríguez Luis	Cano Smit Ignacio 0177	Cano Cano Juan Luis 0631
4	0229	Díaz Torre José Eulogio	García Mata Roberto 0169	Lacambra Carral Pablo 0199
5	0077	Fernández Gázquez Miguel	Sánchez Morales Modesto 0038	Rico Amat Justo 0037
6	0109	García Maldonado Adrián Alfonso		
7	0588	Góngora Carmona Carmen		
8	0004	Góngora Sebastián Antonio	Góngora Sebastián Luis 0052	Góngora Gómez Angulo Mar 0461
9	0271	Guillén Salmerón José Luis		
10	0198	Hidalgo Martínez Fco. Javier	Guadalupe Herreras Rodríguez 0228	Nieto Morales Miguel 0183
11	0499	Huerga Álvarez Ignacio	Linares Fernández Nicolas J. 0118	
12	0337	Jiménez Felices Cristina		
13	0159	Márquez Gil Adelina	Centellas Soler Miguel 0064	
14	0590	Marruecos Guillén Lorena	Damián de Haro Parra 3005	
15	0584	Pérez Sánchez Pablo	Alonso Alasrtrue Mari Cruz 0578	Durban García Luis 0579
16	0062	Ramos Ayllón Manuel	Rodríguez Seara Eva Mª 0662	
17	0301	Salvador Rodríguez José Luis	Salvador Rodríguez Jesús 0415	López Castellón Antonio 0358
18	0156	Torrecillas Torres Francisco		
19	0246	Zurita Ramón Manuel Alfonso		



SUBTOTAL ASISTENTES: 19
SUBTOTAL DELEGACIONES: 18
TOTAL: 37

Constituida la Asamblea General Ordinaria, el Decano, José Eulogio Díaz, saluda y da la bienvenida a todos los asistentes, dando por iniciada la reunión a las 19:05 horas y comunicando que la documentación ha estado a disposición de los colegiados desde su convocatoria.

PUNTO PRIMERO

LECTURA POR PARTE DEL SECRETARIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN EL PASADO 22 DE DICIEMBRE DE 2017

El Secretario, Fco. Javier Hidalgo Martínez, se dirige a la Asamblea solicitando si alguien de los asistentes desea pronunciarse sobre el contenido del Acta, recordándose que ha estado a disposición de los interesados en Secretaría Técnica y en la página web del Colegio y que no se han recibido observaciones a la misma hasta la fecha, salvo las emitidas por el Colegiado Manuel Alfonso Zurita Ramón respecto de sus aseveraciones vertidas en la asamblea celebrada en cuanto al texto del acta publicada.

En tal sentido, la Junta de Gobierno procede a que conste dicha rectificación:

Donde dice: “Manuel Zurita, en otro orden señala, que el coste del visado según establece la CNMC debe ser razonable”

Debe decir: Manuel Zurita señala que la CNMC establece que el precio ha de corresponderse con su coste real.

Donde dice: “Manuel Zurita aclara que no pone en duda que no sea democrático, pero insiste en que no defiende que el voto sea secreto”

Debe decir: Manuel Zurita aclara que el voto actuando en representación no puede ser secreto en democracia.

Con la citada observación, que la mesa admite, y no habiendo ningún otro pronunciamiento, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 37

Por tanto:

“LA ASAMBLEA, POR UNANIMIDAD, APRUEBA EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017”.

PUNTO SEGUNDO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL PERÍODO MAYO 2017 - MAYO 2018

José Eulogio. Díaz , expresa a la Asamblea que al igual que el borrador del acta, la Memoria de gestión, ha estado expuesta en la página web del Colegio, proponiendo a los asistentes que sea expuesta en el punto cuarto del orden del día



PUNTO TERCERO

CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2016 / INFORMA EL TESORERO

Toma la palabra el Tesorero Manuel Ramos Ayllón, quien informa que la documentación ha estado expuesta en la página web del Colegio a disposición de los Colegiados.

Manuel Ramos, comenta las distintas partidas del cierre, el superávit y la tesorería.

El Decano, hace balance de los tres últimos años y en particular sobre el número total de viviendas visadas.

Interviene Ignacio Huérga Álvarez para puntualizar sobre las previsiones de los ingresos por visado.

José Eulogio Díaz contesta que se ha producido un menor volumen de actividad respecto de lo previsto.

En relación a la deuda contraída por los Colegiados por el impago de cuotas, se informa que se procederá a su gestión de cobro una vez contabilizados los importes a tenor de los criterios emanados por la denuncia de un compañero ante la Agencia de la Competencia de Andalucía.

El Decano, insiste en la prudencia a la hora de prever cada año la evolución de los ingresos.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación, resultando:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: **37**

En consecuencia:

“LA ASAMBLEA GENERAL DEL COA ALMERÍA, APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017”

PUNTO CUARTO

INFORME DEL DECANO SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERES PROFESIONAL.

José Eulogio Díaz comenta las diversas actuaciones emprendidas tendentes a la reubicación de la Sede Colegial, destacando las iniciativas ante el Ayuntamiento de Almería y la Autoridad Portuaria mediante una concesión, con independencia de la búsqueda en el mercado inmobiliario, mediante arrendamiento u otras actuaciones pendientes de actuaciones compartidas, todo ello sin certeza.

En el capítulo de la mecanización del Colegio, informa el Decano, que no se puede obviar la problemática derivada de la falta de inversión en todo este tiempo con equipos y sistemas de más de 14 años de antigüedad.

Próximamente se prevé iniciar un proceso de mejora para ofrecer una solución estable circunscrita a la situación económica del Colegio; aprovecha el Decano para puntualizar que aún se está en una etapa de precariedad debiendo ser cautos.

Respecto de la relación institucional José Eulogio Díaz informa que se ha venido trabajando en la línea emprendida sin menoscabo de las actuaciones que en el ámbito de la responsabilidad se demandan estatutariamente del Colegio y la voluntad de participar activamente en los distintos envites a los que la capital y la provincia se enfrenta en la ordenación del territorio, la Arquitectura y el Urbanismo, destacando el Master Plan del Puerto Ciudad, las infraestructuras, el Plan Estratégico de la Capital, entre otras actuaciones.

El Decano informa a los asistentes sobre la situación de los procedimientos relacionados con el Concurso del Mesón Gitano.



Continúa José Eulogio Díaz relacionando aquellas actuaciones más significativas, como es el caso del Concurso de Microespacios encuadrado en el Casco Histórico de Almería y la posibilidad de extenderlos a otros entornos de la capital y provincia.

En cuanto al simulacro de sismo celebrado en Adra, cabe significar que se trata del primer simulacro incluyendo evaluación de daños en los edificios, todo ello en el marco del Grupo de Trabajo del Colegio "Protección de las Personas", recordando además el convenio en materia de análisis de vulnerabilidad de los edificios suscrito con el COA de Granada.

En otro orden, analiza el alcance de la nueva ley de Protección de Datos y la consulta efectuada a la Unión Profesional por parte del COA Almería, asimismo las conclusiones del Curso de Verano de la UAL 2018 organizado por el Colegio bajo el título Ciudad Agrícola: Ciudad Continua.

En relación al CACOA, el Decano relaciona los asuntos de más calado como son la reforma y adaptación de los Estatutos y la creación de diversos grupos de trabajo, la coordinación del Grupo BIM que ejerce Almería y la plataforma de formación implantada igualmente por el Colegio de Almería.

José Eulogio Díaz destaca la invitación de colaborar con la administración en los pliegos de concursos, conforme a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Puntualiza el Decano que hoy por hoy los citados grupos de trabajo y comisiones lamentablemente no son operativas.

Respecto del CSCAE, José Eulogio Díaz se congratula de la buena disposición que se viene produciendo y destaca la nueva situación de los Decanos de Andalucía ante el Pleno de Consejeros en base a los nuevos estatutos y a la posibilidad de participar libremente en dichos Plenos con voz, aunque sin voto, que lo ostenta el Presidente del CACOA.

En relación al Mesón Gitano, el Decano informa sobre la situación actual de los procedimientos existentes, comentando el apoyo jurídico que se recibe por parte del Consejo Andaluz (CACOA).

Informa igualmente sobre las Elecciones a la renovación de cargos del Consejo de Administración de ASEMAS y en las que participa nuestra compañera Adelina Márquez Gil como vocal por Andalucía Oriental.

Toma la palabra Manuel Zurita para preguntar por el cuestionario publicado por el Colegio en relación a la Ley de Protección de Datos.

Responde el Decano sobre las actuaciones iniciadas en tal sentido, si bien se está pendiente de la contestación de la Unión Profesional a la consulta efectuada desde la Secretaría del COA Almería.

LA ASAMBLEA TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL DECANO Y DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL PERIODO MAYO 2017 – MAYO 2018.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más temas que tratar, el Decano agradece a todos los participantes, invitando a los Colegiados a la reunión que se convoca cada primer viernes del mes con motivo del Patio de Colegio, dando por concluida la Asamblea a las 20:08 horas.

